



BASES DE LA PROMOCIÓN

“Reposta en DISA y Shell y ponte en marcha con Panini”

1. ENTIDADES ORGANIZADORAS

DISA PENINSULA, S.L.U. CIF B-84070937, DISA RED SERVICIOS PETROLÍFEROS, S.A.U. con C.I.F. A-38453809 y DISA RETAIL ATLÁNTICO, S.L.U. con C.I.F. B-84070960 (a partir de ahora DISA o el Promotor).

2. DURACIÓN DE LA PROMOCIÓN

Desde el 15 de septiembre de 2025 al 31 de enero de 2026 (ambos incluidos), o hasta que se acaben las unidades disponibles para la promoción indicadas en el punto 5 de estas bases, lo cual se informará de forma inmediata y pública en la web y en la App Mi Energía DISA, para garantizar la transparencia y evitar potenciales reclamaciones por publicidad engañosa (arts. 5 y 7 Ley General de Publicidad).

3. OBJETO

El objeto principal de la promoción es premiar a los clientes que repostan en la red de estaciones de servicio DISA y Shell titulares de sus Programas de Fidelización Tu Club DISA y Shell Club Smart, que tengan descargada la App Mi Energía DISA, con un producto exclusivo de la Marca Panini a un precio muy especial.

4. ÁMBITO TERRITORIAL

La promoción se realizará por la compañía DISA (promotor) en toda la red de estaciones de servicio con imagen DISA y Shell adheridas a la promoción en Islas Canarias, Península, Ceuta, Melilla, Principado de Andorra e Islas Baleares, que admitan la aplicación Mi Energía DISA.

No participarán en la promoción las estaciones de Península denominadas “Shell Express”, “Makro” y aquellas que no dispongan de personal de forma continuada con las excepciones de algunas de estas estaciones, que participarán con una limitación horaria y de lugar para hacer canjes, que están indicadas en el Anexo I de estas bases. La participación de cada estación estará sujeta a su adhesión expresa y publicada en la web de la promoción.

La relación de las Estaciones de Servicio participantes en la promoción estará publicada a modo enunciativo en promociones.disagrup.es/PANINI en la sección promociones de la web del grupo DISA durante todo el periodo de tiempo que dure la promoción. Dicha relación podrá variar y modificarse a lo largo de toda la promoción.

El promotor no se hace responsable ante los clientes usuarios de que puedan existir Estaciones de Servicio abanderadas con su imagen comercial (Shell) que no participen en la presente promoción o que no estén adheridas a los Clubes de Fidelización Shell ClubSmart.

Las marcas de Shell son utilizadas por DISA bajo licencia otorgada por Shell Brands International AG.

5. MECÁNICA PROMOCIÓN Y PREMIOS

Esta promoción tiene como premio una colección de 3 productos distintos y exclusivos de la marca PANINI que se consiguen acumulando sellos cada vez que el cliente reposte en las estaciones de servicio DISA y Shell adheridas a la promoción y aportando adicionalmente una cantidad económica o de puntos de fidelización.

Botella azul de Acero Inoxidable de 750 ml	Balón Futbol azul - Talla 5 de TPU + espuma TPE de 12 paneles y cosido a máquina	Mochila azul de RPET, con red elástica en bolsillo para guardar balón
		

Para poder participar en esta promoción es necesario tener descargada la App Mi Energía DISA y activar la cartilla digital seleccionando previamente si su vehículo habitual es un coche o una moto. El medio de transporte que se seleccione en el momento de activar la cartilla, no se podrá cambiar y será con el que se conseguirán los sellos durante el período de esta promoción.

Cada uno de los 3 productos de la colección se consiguen canjeando una cartilla digital (10 sellos), más una cantidad determinada de dinero o puntos de Tu Club DISA o Shell Club Smart.

Los sellos se consiguen repostando los siguientes litros y productos:

En el caso de **Coches**:

- ➔ 1 Sello digital: Por cada 10 litros de consumo de cualquier carburante de la gama básica o Autogas o Shell FuelSave, Shell 95 y DISAeco, con un máximo de 8 Sellos digitales por transacción.
- ➔ 2 Sellos digitales: Por cada 10 litros de consumo de cualquier carburante de gama alta o Premium: DISAmax, Shell V-Power o de 98 octanos, con un máximo de 16 Sellos digitales por transacción.

En el caso de **motos**:

- ➔ 1 Sello digital: Por cada ticket, con un repostaje mínimo de 5 litros de carburante de la gama básica Shell FuelSave, Shell 95 y DISAeco.
- ➔ 2 Sellos digitales: Por cada ticket, con un repostaje mínimo de 5 litros de consumo de cualquier carburante de gama alta o Premium: DISAmax, Shell V-Power o de 98 octanos.

Los sellos se cargarán automáticamente cada vez que el cliente reposte y presente su programa de fidelización Tu Club DISA o Shell Club Smart en la App Mi Energía DISA. Se podrá acumular más de 1 cartilla.

La entrega de artículos queda sujeta a disponibilidad y, en caso de sustitución, el artículo alternativo tendrá valor equivalente o superior.

Cuando se acumulen 10 Sellos digitales se podrán canjear por uno de los tres (3) artículos o premios disponibles a elección del cliente, aportando, además, una cuantía en euros o puntos del Club de Fidelización determinada, de acuerdo con la siguiente tabla:

Número de sellos a acumular por cliente en cada cartilla digital, en todos los casos:	Dinero/Puntos que aporta el cliente adicionalmente. 4 opciones distintas:	Artículos disponibles según la aportación:	Presentar y canjear con la app Mi Energía DISA en todos los casos
10 sellos +	+3,99€ *	1 botella azul	Necesaria QR de la tarjeta Tu Club DISA/Shell ClubSmart de la app Mi Energía DISA y cartilla digital cumplimentada
	+800 puntos Club Fidelización		
	+4,99€ *	1 balón futbol azul	
	+900 puntos Club Fidelización		
	+9,99€ *	1 mochila Azul	
	+1.500 puntos Club Fidelización		

*No se puede usar el saldo acumulado en la app Mi Energía DISA para pagar estos productos en promoción. El saldo de la app no es una forma de pago aceptada para la opción de dinero de estas referencias.



La aplicación Mi Energía DISA es de uso necesario y obligatorio para poder canjear todos los productos que forman parte de la colección.

Será obligatorio para poder canjear artículos de la promoción en cualquiera de sus opciones de canje que los clientes hagan una transacción de repostaje con acumulación de puntos con la App Mi Energía DISA en la estación de servicio el día que vaya a realizar el canje, sin excepciones.

Se establecen como límites para canjear con la app Mi Energía DISA, para Tu Club DISA y Shell ClubSmart, los siguientes:

- 3 referencia por tarjeta y día.
- 6 referencia por tarjeta y semana.
- 24 referencias por tarjeta y mes.

Los clientes podrán elegir el artículo Panini en el momento de canje de los sellos, según disponibilidad de modelos existentes en ese momento en las estaciones de servicio donde se realice el canje. Hay un total limitado de 143.000 unidades disponibles para su canje para toda la promoción. Si se agotan las unidades totales disponibles para la misma antes de la fecha indicada en el punto 2 de estas bases, se considerará igualmente concluida la promoción. Sin perjuicio de lo anterior, si por circunstancias de fuerza mayor o justificables no se pudiera entregar el artículo promocionado, DISA se reserva el derecho a entregar otro artículo de similares características siempre que fuera posible y siempre que finalmente no se considere finalizada la promoción.

Artículos de la colección	Unidades disponibles
Balón fútbol azul	58,700
Botella acero inoxidable 750 ml	32,880
Mochila	51,420
TOTAL	143.000

En el momento del canje del producto escogido, los clientes deben presentar la aplicación Mi Energía DISA y canjearlo a través de esta en el punto de pago de la estación y la estación le hará entrega/canje de un artículo elegido, según disponibilidad en cada caso. Las estaciones de servicio no aceptarán otro medio de canje distinto de las cartillas digitales de la aplicación.

En caso de defecto de fábrica, los clientes usarán la garantía siguiendo los pasos que a tal efecto se indicarán en la web de DISA con la información de la promoción.

6. ACCESO A LA PROMOCIÓN

Pueden participar en la presente promoción los clientes, mayores de 18 años con plena capacidad, con vehículo o moto que reposten 5 litros o más, el caso de las motos, o 10 litros o más, para el caso de los vehículos, de cualquier carburante en la red de estaciones de servicio con imagen DISA y Shell adheridas a la promoción (de acuerdo con las indicaciones dadas en el punto 5 de las presentes bases).

Para poder acceder a esta promoción es necesario tener descargada la App Mi Energía DISA y activar la cartilla digital alojada en la App.

DISA no se hace responsable de que alguna estación de servicio Shell no esté adherida a su Club de Fidelización "Tu Club DISA o Shell ClubSmart" y, por tanto, no participe en la promoción.

La participación en esta promoción implica la aceptación por parte de los clientes usuarios de la totalidad de las presentes bases.

DISA no se hace responsable de que, en el momento de la venta del producto en la estación de servicio, se produzcan averías o fallos técnicos que imposibilite el registro de la operación.

7. COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD

La promoción estará anunciada en las instalaciones de las estaciones de servicio participantes y en la página web del promotor www.disagrup.es en la sección de promociones (promociones.disagrup.es/PANINI) y a través de la propia aplicación Mi Energía DISA. En caso de agotarse las unidades, DISA comunicará dicha circunstancia a través de su red de estaciones de servicio participantes.

8. LÍMITES DE CANJE POR TARJETA Y ENTREGA DE SELLOS

Se establecen como límites para canjear artículos de la promoción, con la app Mi Energía DISA y su tarjeta de Fidelización los siguientes los descritos en el punto 5 de estas bases.

Alcanzado cualquiera de estos límites, el personal de la estación avisará al cliente de la imposibilidad de canjear artículos por encima de los mismos, para ponerlo en su conocimiento. Saldrá un mensaje en el terminal DISA que mostrará un mensaje de error impidiendo el canje.

Se establece como límite máximo, en el caso de vehículos, la entrega de **8 Sellos por transacción**, en cualquier carburante de la gama básica (SP95, Shell FuelSave, DISAeco) y Autogas y de un máximo de **16 Sellos por transacción** en cualquier carburante de la gama alta o Premium (DISAmax, Shell V-Power o de 98 octanos), de acuerdo con la siguiente tabla orientativa:

Litros repostados en vehículos	Sellos a entregar por transacción repostando carburantes de gama básica o AutoGas	Sellos a entregar por transacción repostando carburantes gama alta/Premium o 98 octanos
De 1 a 9,99 l	0	0
De 10 a 19,99 l	1	2
De 20 a 29,99 l	2	4
De 30 a 39,99 l	3	6
De 40 a 49,99 l	4	8
De 50 a 59,99 l	5	10
De 60 a 69,99 l	6	12
De 70 a 79,99 l	7	14
De 80 a 89,99 l	8	16
De 90l en adelante	Máximo 8 puntos por transacción	Máximo 16 puntos por transacción

Y se establece como máximo, en el caso de las motos, la entrega de **1 sello por ticket** de 5 litros o más, en cualquier carburante de la gama básica (SP95, Shell FuelSave, DISAeco) y de un máximo de **2 Sellos por ticket** en cualquier carburante de la gama alta o Premium (DISAmax, Shell V-Power o de 98 octanos), de acuerdo con la siguiente tabla orientativa:

Litros repostados en motos	Sellos a entregar por transacción repostando carburantes de gama básica	Sellos a entregar por transacción repostando carburantes gama alta/Premium o 98 octanos
Ticket inferior a 5 litros	0	0
Ticket igual o mayor de 5 litros	1	2

9. RESPONSABILIDADES

DISA se reserva el derecho de anular cualquier participación o a cualquier participante, si se tienen sospechas o indicios de la existencia de una manipulación incorrecta de los datos o de la promoción.

DISA se reserva el derecho de rechazar o excluir de la participación de la promoción de cualquier participante que no reúna los requisitos descritos en las presentes bases y términos de participación o contravenga las normas o finalidad de la promoción.

DISA se reserva el derecho de verificar la autenticidad de los datos facilitados por los clientes en los formularios

de solicitud que amparan la entrega y utilización de la app y la tarjeta y de solicitar al cliente los justificantes de las transacciones que dieron lugar a la acumulación y canje de puntos.

DISA se reserva el derecho de anular, cancelar y dar por caducadas las tarjetas en los supuestos de falsedad de datos para su obtención, tarjetas ilegibles o que hayan sido obtenidas mediante robo, fraude, o falsificación o cualquier otro método que no respete los términos y condiciones de las presentes Bases.

DISA no se responsabiliza del uso que de los artículos canjeados hagan los clientes, ni de los daños y perjuicios que pueda ocasionarse a sí mismo o a terceros.

Los productos promocionales cuentan con una **garantía legal mínima de dos (2) años**, conforme a los arts. 120 y 123 del Texto Refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios (TRLGDCU). En caso necesario el cliente seguirá los pasos indicados en el procedimiento de garantía disponible en la web promociones.disagrup.es/PANINI.

10. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, así como de la Ley 3/2018 Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales de 5 de diciembre de 2018, le informamos que los datos personales obtenidos por su participación en la promoción **“Reposta en DISA y Shell y ponte en marcha con Panini”**, serán tratados bajo la responsabilidad de DISA Red Servicios Petrolíferos, S.A.U. con CIF A-38453809, DISA Retail Atlántico, S.L.U. con CIF B-84070960, ambas con domicilio social en la calle Alvaro Rodríguez López, 1, 38005 – S.C. de Tenerife y de DISA PENÍNSULA, S.L.U. con CIF B-84070937 con domicilio en la calle Río Bullaque 2, 28034 con la finalidad premiar a sus socios mediante la promoción mencionada en las estaciones de servicio abanderadas con la imagen DISA y SHELL participantes en la misma. Le informamos que no está prevista la elaboración de perfiles.

DISA PENÍNSULA, S.L.U., DISA Red Servicios Petrolíferos, S.A.U. y DISA Retail Atlántico, S.L.U. ostentan interés legítimo en el tratamiento de sus datos personales para la realización de promoción, derivado de su participación en la misma.

Del mismo modo DISA PENÍNSULA, S.L.U., DISA Red Servicios Petrolíferos, S.A.U. y DISA Retail Atlántico, S.L.U. informan que esta entidad se podrá poner en contacto con usted mediante un correo electrónico o por cualquier medio, por temas relacionados con la promoción.

Usted podrá obtener más información sobre la política de privacidad de las empresas del Grupo DISA accediendo a nuestra web Grupo DISA | Política de Privacidad

Le informamos de que no está prevista la realización de transferencias internacionales de datos.

Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación y/u oposición en los términos que establece la normativa vigente en materia de protección de datos. Estos derechos podrán ser ejercidos de forma gratuita, mediante el envío de un correo electrónico a la dirección dpd@disagrup.es incluyendo su nombre completo, DNI, dirección, teléfono y dirección de correo electrónico, en la que solicite el ejercicio de alguno o varios de estos derechos.

Igualmente podrá ejercitar estos derechos, enviando una carta dirigida a DISA PENÍNSULA, S.L.U. con CIF-B-84070937, a DISA Red Servicios Petrolíferos, S.A.U. con CIF A-38453809 o a DISA Retail Atlántico, S.L.U. con CIF B-84070960, (dpto. de Atención al cliente) a la siguiente dirección: Calle Álvaro Rodríguez López nº 1 - 38003 Santa Cruz de Tenerife con la misma información.

Asimismo, en caso de que considere que sus derechos no han sido correctamente atendidos, podrá dirigirse a la Autoridad de Control competente (AEPD) para presentar la reclamación que considere oportuna en www.aepd.es o en la dirección postal C/ Jorge Juan, 6, 28001 Madrid.

DISA se compromete a utilizar los datos incluidos en los ficheros de acuerdo con la finalidad para la que fueron obtenidos y a respetar su confidencialidad. Los datos podrán ser cedidos a otras entidades del Grupo DISA para gestionar el Contrato con base al interés legítimo de DISA.

RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

DISA tiene establecido a nivel corporativo su Código de Ética y Conducta, que preside todas sus actuaciones en el curso de su actividad empresarial, del que puede consultarse un resumen en su página web:
<https://www.disagruop.es/conoce/ssma.aspx>

DISA se compromete y obliga a respetar en su integridad dichos Principios y no llevará a cabo acciones que vayan en contra de cuantas disposiciones relativas al comportamiento ético y al respeto de los derechos humanos se encuentran recogidos en el citado Código.

DISA se reserva el derecho a resolver la relación contractual con su contraparte en el caso de que incumplan de forma grave y reiterada su Código de Ética y Conducta.

DISA dispone de un canal de comunicación en los que Proveedores, clientes, Empleados o cualquier tercero pueden comunicar incidencias y denunciar irregularidades o cualquier tipo de incumplimiento de su Código de Ética y Conducta, que se encuentra accesible en el enlace:

<https://www.disagruop.es/conoce/canaldenuncia.aspx>

11. ANTICORRUPCIÓN

Para la redacción de las presentes bases se ha cumplido la normativa y las recomendaciones en materia de buenas prácticas.

A estos efectos, las partes se comprometen de forma expresa e irrevocable a cumplir, en todo momento, la normativa anticorrupción que le sea de aplicación, incluyendo no solo las disponibles que fuesen aplicables por razón de su domicilio sino también cualesquiera otras que estuviesen vigentes en el lugar del cumplimiento de estas bases. De igual forma, las partes se comprometen a cumplir las directrices que en esta materia tiene aprobadas Grupo DISA, contenidas en su Código de Ética y Conducta, que El Cliente conoce y que puede ser consultado en el siguiente enlace: <https://www.disagruop.es/conoce/canaldenuncia.aspx>.

De modo particular, las partes se abstendrán a realizar actuación alguna tendente a la corrupción de autoridades, funcionarios públicos, y de entidades o personas privadas.

12. OTRAS CONSIDERACIONES

DISA se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones de la presente promoción, incluso su posible anulación antes del plazo prefijado, siempre que concurra algún supuesto de fuerza mayor o causa justa, comprometiéndose a comunicar las nuevas condiciones de la promoción o la anulación definitiva en su caso, con la suficiente antelación y publicidad. Participar en esta promoción conlleva la aceptación de las presentes bases.

DISA no asume responsabilidad alguna por el mal funcionamiento de las páginas web o aplicaciones a las que se hace referencia en estas bases, por la interrupción de las comunicaciones, ni por ninguna otra circunstancia relativa a incidencias en el servicio de Internet a cualquier nivel que pudieran ocasionar la imposibilidad de participación en la promoción en el tiempo y forma deseados por los participantes.

A efectos de la presente Promoción, si por cualquier error de imprenta, tipográfico o similar, se introdujeran erratas en el texto de cualesquiera documentos publicitarios o comerciales, aquellas no serán invocables por el cliente como causa para denunciar el incumplimiento total o parcial por parte de DISA de las obligaciones asumidas en la Promoción.



13. JURISDICCIÓN Y LEY APPLICABLE

Para el conocimiento de cualquier tipo de litigio que pudiera plantearse en cuanto a la interpretación o aplicación de las presentes bases, tanto DISA como los participantes en esta promoción se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Madrid con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiere corresponderles.

ANEXO I

Relación de estaciones que participan de forma excepcional en la presente promoción, indicando en cada caso el horario y el lugar de canje correspondiente. La presente relación tiene carácter meramente informativo y podrá ser actualizada o modificada durante la vigencia de la promoción. En todo caso, el ámbito territorial de la promoción será el establecido en la cláusula 4 de estas bases.

Estación de Servicio Shell	CCAA	Horarios y Circunstancias especiales de canje
EXPRESS AZUCARERA	ANDALUCÍA	Canjes en horario atendido.
EXPRESS GUADALHORCE	ANDALUCÍA	Canjes en horario atendido.
EXPRESS JUAN RAMÓN JIMÉNEZ	ANDALUCÍA	Canjes en horario atendido.
EXPRESS LEPE	ANDALUCÍA	Canjes en horario atendido.
EXPRESS RONDA	ANDALUCÍA	Canjes en horario atendido.
EXPRESS SALINAS	ANDALUCÍA	Canjes en horario atendido.
JEREZ	ANDALUCÍA	Canjes en e.s. Shell Pizarro.
LA LIEBRE	ANDALUCÍA	Canjes en horario atendido.
LA LINEA DE LA CONCEPCION	ANDALUCÍA	Canjes en horario atendido.
LOS PRADOS	ANDALUCÍA	Canjes en horario atendido.
MAKRO PUERTO STA. MARIA	ANDALUCÍA	Horario apertura estación
PALILLOS	ANDALUCÍA	Canjes en horario atendido.
MAKRO BADALONA	CATALUÑA	Horario apertura estación
MAKRO ZONA FRANCA II	CATALUÑA	Horario apertura estación
EXPRESS MARRATXI	ISLAS BALEARES	Canjes en horario atendido.
MAKRO PALMA	ISLAS BALEARES	Horario apertura estación
LAS CHUMBERAS (Makro)	ISLAS CANARIAS	Horario apertura estación
EXPRESS ALGETE	MADRID	Canjes en horario atendido.
EXPRESS AVDA DE ANDALUCIA	MADRID	Canjes en horario atendido.
MAKRO BARAJAS	MADRID	Horario apertura estación
MAKRO BILBAO	PAÍS VASCO	Horario apertura estación